

El Port de Barcelona reorganiza el área del Gabinete de Presidencia

- **Manel Galán** sido nombrado nuevo director del Consejo Rector para la Promoción de la Comunidad Portuaria, en sustitución de Joan Colldecarrera.

El Port de Barcelona ha reorganizado el Gabinete de Presidencia y Relaciones Institucionales. Con el nombramiento de Manel Galán como nuevo director del Consejo Rector para la Promoción de la Comunidad Portuaria, se completa la reestructuración del área, que tiene al frente a Emili Alberich, jefe del Gabinete.

El Gabinete de Presidencia tiene responsabilidad directa sobre el departamento de Comunicación, dirigido por Núria Burguera, y el departamento de Relaciones Externas y del Consejo Rector, a cargo de Manel Galán.

La sustitución de Joan Colldecarrera, director de Port Vell, por Manel Galán como director del Consejo Rector, después de 22 años al cargo, se hizo oficial en la última reunión de este organismo, celebrada la semana pasada. Con casi 40 años de trayectoria profesional en el Port de Barcelona, Manel Galán ha sido el coordinador del Consejo Rector para la Promoción de la Comunidad Portuaria en los últimos diez años y es, actualmente, el jefe de Relaciones Externas.

Con este nombramiento, el Port de Barcelona ha apostado por un profesional con un gran conocimiento del funcionamiento del Port y del propio Consejo Rector, después de realizar toda su carrera profesional con diferentes responsabilidades dentro de la organización.

Síguenos en:



Departamento de Comunicación. Gabinete de prensa.

T +34 93 306 88 40 | comunicacio@portdebarcelona.cat | www.portdebarcelona.cat

17.07.2020

FOTOS: Emili Alberich, jefe del Gabinete de Presidencia y Relaciones Institucionales. Núria Burguera, directora de Comunicación. Manel Galán, jefe de Relaciones Externas y director del Consejo Rector para la Promoción de la Comunidad Portuaria.



Síguenos en:



Departamento de Comunicación. Gabinete de prensa.

T +34 93 306 88 40 | comunicacio@portdebarcelona.cat | www.portdebarcelona.cat